



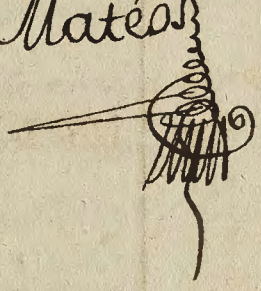
Para despachos de oficio quarto infd



**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.**

En el Cmo encumpli. lo que se manda en el acuerdo
que antecede testimoniado deduse copia integra de este
expediente, la misma que en el propio dia fue en
poder de D. Barthe Mateos Regidor p. que hiciere
el recuso que se halla acordado; y para que conire y
obre los efectos que combengan lo pue por diligen-
cia que firme con dho. p.

Bartolomé
Mateos



gr. Silbacia Pallas
Madrina

